

POSADAS, 20 SEP 2019

VISTO: La Nota S01:0002065/2019 - Coordinadores del Programa Universidad y Ambiente y del Programa Graduados - S/ 82º Plenario del CIN en el cual se aprobó un documento denominado "Amazonia y la quema de la biblioteca de la naturaleza, lo más valioso es invisible a los ojos", y;

CONSIDERANDO:

QUE, en el marco del 82º Plenario de Rectoras y Rectores del CIN, desarrollado durante el jueves 29 y el viernes 30 de agosto, en sedes de la UNNE en Corrientes y Resistencia fue emitida la Declaración "Amazonia y la quema de la biblioteca de la naturaleza".

QUE, la diversidad biológica y los valores ecológicos, genéticos, sociales, económicos, científicos, educativos, culturales, recreativos y estéticos que se derivan de ella, se encuentran protegidos por Convenios y Declaraciones a los que nuestro país se encuentra adherido.

QUE, los bosques de nuestra región contienen gran parte de la diversidad biológica terrestre del planeta, aportando beneficios directos e indirectos a la humanidad y al conjunto del ecosistema.

QUE, la Provincia de Misiones a través de la Ley Nacional 27.494 ha sido declarada Capital Nacional de la Biodiversidad, en razón de que la selva paranaense alberga más del 52% de las especies vegetales y animales que existen en la Argentina, en muchos casos endémicas y consideradas monumentos naturales.

QUE, esta particular relación con la biodiversidad, interpela a quienes conformamos la comunidad universitaria y obliga a sentar posición respecto de la catástrofe ambiental que representan los incendios en la Amazonia y su impacto para la vida en el planeta.

QUE, la Universidad Nacional de Misiones en los fines planteados en su Estatuto asume un compromiso con la conservación y preservación del medio ambiente y los recursos naturales.

QUE, analizadas las actuaciones en la Comisión de Desarrollo, la misma se expidió sobre el tema mediante Despacho Nº 021/19 obrante a fojas 8, sugiriendo "Aprobar la propuesta presentada y la circularización del mismo a través de la Sec. del C.S."

QUE, el tema fue tratado y aprobado por unanimidad de los Consejeros presentes, en la 6ª Sesión Ordinaria/19 del Consejo Superior, realizada el día 18 de Septiembre de 2019.

Por ello:

**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
RESUELVE:**

ARTICULO 1º.- ADHERIR en todos sus términos a la Declaración "Amazonia y la quema de la biblioteca de la naturaleza", emitida por el 82º Plenario de Rectoras y Rectores del CIN, desarrollado durante el jueves 29 y el viernes 30 de agosto, en las ciudades de Corrientes y

...//



MINISTERIO DE EDUCACIÓN,
CULTURA, CIENCIA Y TECNOLOGÍA
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO, RUTA NACIONAL Nº 12 KM. 7 ½
ESTAFETA MIGUEL LANÚS - 3304 - POSADAS - MISIONES

...//Resistencia.

ARTICULO 2º.- REAFIRMAR el compromiso de la Universidad Nacional de Misiones con la generación de conocimientos que aporten a la conservación de la Biodiversidad y el Desarrollo Sostenible de la Región.

ARTICULO 3º.- ENCOMENDAR a la Secretaría del Consejo Superior la circularización de la propuesta presentada.

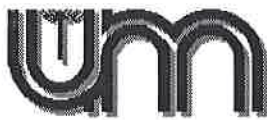
ARTICULO 4º.- REGÍSTRAR, Comunicar, Notificar y Cumplido. ARCHIVAR.-

RESOLUCIÓN CS Nº **097-19**

haa


Dra. María Sandra LIBUTTI
Secretaria Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones


MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones



DECLARACIÓN EN EL MARCO DEL 82 PLENARIO DEL CIN

La problemática con impacto mundial de los incendios en el Amazonas suma voces de alerta y en defensa del pulmón del planeta. En ese marco, las rectoras y rectores de las universidades públicas argentinas nucleadas en el Consejo Interuniversitario Nacional (CIN), reunidos días atrás en la Universidad Nacional del Nordeste, emitieron una declaración donde se suman al pedido de la urgente promoción de políticas ambientales que permitan detener este desastre ecológico y se comprometen a dar mayor impulso a la investigación para aportar herramientas que permitan el aprovechamiento de recursos naturales con el resguardo del ecosistema.

"Amazonia y la quema de la biblioteca de la naturaleza Lo más valioso es invisible a los ojos", es el título del documento aprobado durante el 82 Plenario de Rectoras y Rectores del CIN, que se desarrolló durante el jueves 29 y el viernes 30 de agosto, en sedes de la UNNE en Corrientes y Resistencia (Chaco).

"La Cuenca Amazónica conforma el bioma tropical forestal continuo más grande del mundo y es una de las fuentes más ricas de biodiversidad y de servicios ecosistémicos. Su valor actual y beneficios futuros para nuestra especie están tremendamente subvaluados y pobremente considerados por la sociedad actual, aunque sostienen la vida misma más allá de su propio sistema natural y alcanzan al globo entero", comienza el texto que obtuvo el aval de los presentes.

Apoiados en el conocimiento existente en las universidades, recuerdan que "el bioma amazónico resguarda más del 10 por ciento de la biodiversidad planetaria, incluye a muchas especies endémicas en peligro de extinción y es, a su vez, un acervo natural de recursos genéticos que poseen medicamentos, ceras, alimentos y otros usos potenciales imprescindibles para el resguardo humano actual y las generaciones futuras frente a la crisis ambiental global que estamos y estaremos enfrentando aun de manera más intensa".

"La población amazónica en general y los pueblos indígenas que allí residen dependen ampliamente de una precaria estabilidad ambiental que les permite perpetuar sus estilos de vida y ser la primera línea de manejo y resguardo de ese paraíso natural en el marco de un equilibrio muy sensible", destacan. "No obstante, la tremenda presión impulsada por la economía mundial y nacional para producir bienes extraídos de la región, como carne, pasturas, maderas, minerales y otros recursos naturales demandados, sin considerar las necesarias salvaguardas ambientales, están poniendo en tensión y llevando a la desaparición a una parte irrecuperable del sistema natural de nuestra tierra", alertan.

Conscientes de que no se trata de una situación nueva, señalan si "la intensidad, la duración y, en especial, el escenario inmediato que enfrentamos por no implementar en forma urgente las medidas que permitan, en primer lugar, detener las quemas inducidas en lo que hoy sucede en varios de nuestros países hermanos de la Panamazonia".

Como representantes de casas de altos estudios, resaltan los recientes reportes mundiales de las Naciones Unidas, "que han convocado activamente a científicos internacionales y con una destacada participación de investigadores latinoamericanos", y ponen el foco sobre "los

efectos que la demanda mundial de alimentos tiene sobre el ambiente", así como alertan "que el estilo actual de nuestro sistema agroalimentario que está quebrado".

"Tanto el reciente reporte del IPCC (2019), como el último reporte del IPBES Global y Américas (2018, 2019) y el reporte del TEEB Naciones Unidas Ambiente (2018, 2019) alertan claramente sobre los serios efectos que el sistema alimentario, tal como se viene impulsando mundialmente, genera sobre los recursos naturales de base y la sociedad en su conjunto", señalan.

Una biblioteca natural en llamas

"La quema desmedida que hoy incendia una biblioteca natural como la Amazonia destruye, de una vez y para siempre, un sistema de vida única y que tendrá, como se ha alertado, consecuencias ya mensurables sobre no solo los países involucrados sino sobre toda la región y el mundo", advierten desde las universidades públicas argentinas.

Afirman además los rectores y rectoras, que "existen un conjunto de invisibles, de intangibles ambientales que la región resguarda y que suma a sus enormes servicios brindados". La estabilidad dada como sumidero de gases de efecto invernadero que la pone en valor relevante como el sostenimiento de ciclos imprescindibles como los del carbono, nutrientes y el agua, cuyas alteraciones "dejarán aún más consecuencias sobre todos", afirma el texto.

"La desaparición de los ríos voladores en la Amazonia afectará no solo a los países panamazónicos sino a los que se encuentran cuenca abajo, con consecuencias que aún estamos evaluando", suman otra advertencia.

Además, "el descontrolado uso del suelo (cambio de uso del suelo) desestabiliza en muy poco tiempo un equilibrio sensible y lleva, directamente, a la región a convertirse en un futuro desierto, agregan y señalan que "de por sí, procesos como la savanización y praderización de biomas enteros que se dan no solo en la Amazonia, sino también en los Cerrados o el Chaco, están haciendo ya lo suyo, como para sumarle una presión antrópica insostenible y solo para mantener el enriquecimiento de muy pocos grupos corporativos ganaderos que responden a los intereses de la economía global, ni siquiera de la región".

El valor de las políticas públicas

Los titulares de las universidades recuerdan también los acuerdos globales firmados como los Objetivos del Desarrollo Sostenible 2015-2030 (ODS) que "ameritan ser comprometidos y resguardados". Pero "esta destrucción de la naturaleza aleja rápidamente a toda la región de su cumplimiento", aseguran.

En ese marco, destacan que "las políticas públicas llevadas adelante por los organismos de control en el Brasil, por ejemplo, lograron una fuerte desaceleración entre 2004/2012 de la deforestación y una reconversión y apoyo a otras economías locales y regionales que hoy están en riesgo". Sin embargo, "los acontecimientos que este año 2019 nos llevan a revisar la situación indican una muy intensa acción de destrucción del ambiente promovido por



MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y DEPORTES
UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES
CONSEJO SUPERIOR
CAMPUS UNIVERSITARIO -RUTA 12 -KM -7 1/2
ESTAFETA MIGUEL LANUS - 3304 - POSADAS - MISIONES

"2019 - AÑO DE LA EXPORTACIÓN"

ANEXO RESOLUCION CS Nº 097/19

intereses espurios de unos pocos grupos junto con una coyuntura climática que facilita la intensidad de estos procesos".

Políticas ambientales e investigación

"Como rectores y representantes de las universidades nacionales de la Argentina, acompañamos el pedido del numeroso grupo de científicos e investigadores de los países involucrados en el sentido de facilitar los medios y recursos y promover las políticas ambientales, que permitan en forma inmediata detener en primer lugar las quemas de reservas enteras de la Amazonia", concluyeron entonces, reunidos en el Aula Magna del Campus Resistencia de la UNNE.

"Así, también, impulsar aún más la investigación y la construcción de redes de investigación entre nuestras universidades que nos ayuden a oponer a estas prácticas destructivas otras que permitan aprovechar los recursos de la Panamazonia y todos los sistemas naturales de América del Sur en el primer beneficio de las sociedades directamente involucradas y del mundo entero", agregan al cierre de la declaración aprobada el pasado viernes y por medio de la cual, rectores y rectores de las universidades públicas del país quisieron pronunciarse y sentar postura en relación a tan compleja e importante realidad.

Dra. María Sandra LIBUTTI
Secretaria Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones

MSc. Ing. Alicia V. BOHREN
Presidente Consejo Superior
Universidad Nacional de Misiones